

Dirección: Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento
Director: Merced Venegas Parra

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario
--

Área o Proyecto Específico: Subdirección de Operación																	
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Proponer políticas de ahorro en las fuentes de abastecimiento.																	
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
PMD. 2.1.2 ADM. A.2.2	2.1.2.12 A.2.2.3	Programa de ahorro de energía para lograr la sustentabilidad.	Programas	3	9	3	17	3	3	8	3	1	12	35	291.67 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento	
PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.3.8 2.1.3.19	Mantenimiento preventivo a las PTARs del Municipio	Pieza	0	1	1	1	1	3	1	0	3	5	166.67 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
PMD. 2.1.3 A2030. 6 Pp-E006	2.1.3.7 6.4 1	Acciones de monitoreo de flujos y presiones en áreas y comunidades	Monitoreos -Mensuales	3	3	3	3	3	3	3	2	12	11	91.67 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
ADM. A.2.3	A.2.3.4	Mantenimiento de Cárcamos para aguas residuales	Inspección -Mantenimiento.	15	64	15	84	15	15	15	30	60	193	321.67 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
PMD. 2.1.3	2.1.3.19	Inspección y mantenimiento a los equipos electromecánicos en cárcamos de bombeo y PTAR	Inspección -Mantenimiento.	60	70	60	94	60	95	60	52	240	311	129.58 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
PMD. 2.1.3	2.1.3.17	Realización de Análisis Compuestos de Agua Tratada	ANÁLISIS	2	6	2	2	2	6	2	4	8	18	225 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
PMD. 2.1.3 ADM. A.2.3	2.1.3.4 A.2.3.6	Instalación y reparación de líneas de agua potable y alcantarillado	Metros	450	863	450	967	450	954	450	276	180	306	170 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
PMD. 2.1.3 ADM. A.2.3 ADM. A.2.3 ADM. A.2.4 ADM. A.2.4 A2030. 6	2.1.3.19 A.2.3.5 A.2.3.8 A.2.4.3 A.2.4.4 6.2	Programa de saneamiento y de limpieza a líneas de drenaje	Programas	1	1	1	1	1	3	1	1	4	6	150 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
PMD. 2.1.3 ADM. A.2.2 ADM. A.2.3 ADM. A.2.3	2.1.3.16 A.2.2.4 A.2.3.3 A.2.3.4	Programa de mantenimiento a cárcamos.	Programas	1	1	1	1	1	3	1	1	4	6	150 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		

ADM. A.2.4	A.2.4.5	Porcentaje de agua tratada, con respecto al agua residual que se genera, en áreas de atención directa del Organismo y demás áreas del Municipio de BB	Porcentaje	95	96	95	95	95	95	0	95	191	201.05 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento
ADM. A.2.2 ADM. A.2.2	A.2.2.3 A.2.2.5	A.2.2.3 - Diagnostico del servicio de agua potable	Documento	0.2 5 5	3.1 7 5	0.7 5 5	0	0	0	0	1	3.1 7	317 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento
		3.- d).- Acciones de capacitación al personal		2	3	4	3	0	0	0	6	6	317 %	
		3.- e).- Inventario de Materiales, herramientas, unidades, equipo menor, equipos grandes. Como también el inventario en fuentes de abastecimiento de equipos, del sistema de eléctrico y de coloración.		0.2 5 5	0.0 9 5	0.7 5 5	0.0 9	0	0	0	1	0.1 8	317 %	
		3.- h).- Relacion de fuentes de abastecimiento, con No. de título CONAGUA, características de la fuente, aportación de diseño, condiciones prevale-cientes.		0.2 5 5	0.0 3 5	0.7 5 5	0.0 3	0	0	0	1	0.0 6	317 %	
		3.- g).- Pago por consumo de energía eléctrica, del 2018 y del 2019 al corte del reporte de fuentes de abastecimiento, rebombos, telemetría, y oficinas.		0.2 5 5	0.0 5 5	0.7 5 5	0.0 5	0	0	0	1	0.1 0	317 %	
PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.3.1 2.1.3.7	Indice de macromedición. En las fuentes de abastecimiento de atención directa del OROMAPAS. El porcentaje satisfactorio es el 100%	Porcentaje	100	300	100	300	100	100	200	100	900	900 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento
ADM. A.2.4	A.2.4.3	A.2.4.3. Diagnostico del tratamiento y descarga de aguas residuales	Documento	0.2 5 5	0.2 5 5	0.7 5 5	0.1 0	0	0.8 0	0	1	1.1 5	115 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento
		4.- c).- Acciones de capacitación al personal en el tema de tratamiento de aguas residuales		0	0	1	0.1 0	2	0	1	4	0.1 5	115 %	
		4.- d).- Inventario de materiales, herramientas y equipos. (para trabajo de mantenimiento y por planta de tratamiento)		0.2 5 5	0.2 0 5	0.7 5 5	0.2 0	0	0	0	1	0.4 5	115 %	
		4.- g).- i).- Relacion del sistema de colectores a gravedad y a presión. (datos técnicos de capacidad, condiciones de funcionalidad)		0.2 5 5	0	0.7 5	0	0	0	0	1	0.1 0	115 %	
		4.- g).- ii).- Relacion de PTARs (datos técnicos de capacidad, condiciones de funcionalidad) las directas del Organismo y las prevale-cientes en el Municipio de BB		0.2 5 5	0	0.7 5	0	0	0	0	1	0.1 0	115 %	
		4.- g).- ii).- Relacion de puntos de descarga de aguas residuales. (datos técnicos y volumen estimado) las directas del		0.2 5 5	0	0.7 5	0	0	0	0	1	0.1 0	115 %	

PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.3	2.1.2.12 2.1.3.8	Actualizar y complementar el documento denominado auditoría energética integrado en el 2016, con condiciones prevalecientes del 2019	Documento	0.2 5	0.1 2	0.2 5	0.2 5	0.5 0	0	0	0	1	0.3 7	37 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.17	Realización de Análisis Simple de Agua Tratada	ANÁLISIS	5	0	5	10	5	0	5	0	20	10	50 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.1 PMD. 2.1.3	2.1.1.21 2.1.3.6	Índice de cloración en áreas de responsabilidad directa del OROMAPAS y otras áreas del Municipio de BB (reportes por mes). Lo requerido es el 100%, lo aceptable es el 98%	Porcentaje	98	300	98	300	98	0	98	195	98	795	811.22 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.11	Realización de análisis físico, químicos bacteriológicos del Agua Potable, en fuentes de abastecimiento y puntos determinados.	Análisis	15	15	15	12	15	1	15	0	60	28	46.67 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.6	Visitas de inspección y mantenimiento a los equipos de cloración en los sistemas de agua	Visitas-Mantenimiento	300	288	300	258	300	227	300	152	120	925	77.08 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento

Área o Proyecto Específico: Dirección General															
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Lograr junto con las autoridades proteger cuerpos de agua.															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 2.1.3	2.1.3.14	Gestión y Seguimiento de Proyectos y Programas Federales. (como en Congreso federal, BANOBRAS y otras instancias mas)	Gestiones-Procesos	1	1	1	1	0	1	0	0	2	3	150 %	Dirección General
ADM. A.2.2 ADM. A.2.3	A.2.2.1 A.2.3.1	Realización de Junta de Gobierno del Organismo Operador. (Informes trimestrales)	Minuta	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	100 %	Dirección General
A2030. 6 A2030. 6	6.5 6.b	Gestión ante las dependencias para concretar proyectos. (Visitas en instancias Federales, del Estado y Municipales)	Gestiones (Visitas)	3	3	3	3	3	3	0	0	9	9	100 %	Dirección General
Pp-E006	1	Seguimiento a los indicadores Institucionales del Organismo Operador en EFICIENCIA COMERCIAL por meses. (monto total facturado / monto total cobrado). considerado como aceptable para el 2019 el 65% ; Presentar el histórico del año 2017 y del año 2018	Porcentaje	50	95	55	45	60	47	65	0	65	187	287.69 %	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.9	Atención a usuarios por Director.	Atenciones por el Director	150	129	150	90	150	254	150	0	600	473	78.83 %	Director
PMD. 4.1.3	4.1.3.15	Generar reuniones con los involucrados para promover el consumo de agua purificada a	Reuniones	0	2	1	1	1	1	1	0	3	4	133.33 %	Coordinadora de Cultura del Agua

PMD. 2.1.3	2.1.3.9	escuelas y comunidades.	Campanías	3	4	3	3	3	6	3	0	12	13	108.33 %	Coordinadora de Cultura del Agua
PMD. 2.1.3	2.1.3.5	Visitar escuelas de nivel básico, para verificación de los servicios que reciben del OROMAPAS BB.	Títulos	0	2	2	2	2	2	2	0	6	6	100 %	Dirección General
Pp-E006	1	Seguimiento a los indicadores Institucionales del Organismo Operador en Eficiencia Global. (Anexar el histórico del año 2017 y del año 2018)	Porcentaje	23	24	30	0.2	39	25	49	0	49	49.24	100.49 %	Dirección General
PMD. 2.1.3	2.1.3.3	Taller en Escuelas	Taller	3	8	3	3	3	9	3	0	12	20	166.67 %	Coordinadora de Cultura del Agua
PMD. 2.1.3	2.1.3.10	Integración de proyectos para bebederos escolares y/o públicos y/o purificadoras en comunidades	Proyectos	0	1	1	0	0	0	1	0	2	1	50 %	Coordinadora de Cultura del Agua
PMD. 2.1.3	2.1.3.5	Campanías en zonas y escuelas para para captación de agua pluvial.	Campanía de inst. de filtros	0	2	1	0	1	1	0	0	2	3	150 %	Coordinadora de Cultura del Agua
A2030. 6	6.a	Gestiones de concertación, e implementación de acciones en Programas Federales PROAGUA-CONAGUA	Concertación	0	3	0	0	3	3	0	0	3	6	200 %	Dirección General
		Gestiones de concertación, e implementación de acciones en Programa Federal – PRODDER – CONAGUA (Del Organismo y del Municipio)		0	2	0	0	2	0	0	0	2	4	200 %	
		Gestiones de concertación, e implementación de acciones en Programa Federal – PRODI– CONAGUA		0	1	0	0	1	0	0	0	1	2	200 %	
PMD. 2.1.2	2.1.2.9	Difusión de Campanías de cultura del agua	Campanías	0	10	1	1	1	1	0	0	2	12	600 %	Coordinadora de Cultura del Agua
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Integrar el Plan de Desarrollo Integral del OROMAPAS con información del 2018	Documento	0.2	0.2	0.2	0.5	0.5	0.5	0	0	1	1	100 %	Dirección General
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Concretar convenios con desarrolladores,	Documento	1	1	3	3	3	3	3	0	10	7	70 %	Dirección General
PMD. 2.1.2	2.1.2.9	Atención a grupos visitantes a la PTAR San Vicente	VISITAS GUIADAS	1	1	2	1	2	0	1	0	6	2	33.33 %	Dirección General
PMD. 2.1.3	2.1.3.16	Gestión para desazolve y limpieza del Dren Las Mesas	GESTIÓN	0	0	0	1	1	1	0	0	1	2	200 %	Dirección General
PMD. 2.1.3	2.1.3.18														
PMD. 2.1.3	2.1.3.8	Verificación y seguimiento del programa de	PROGRAMA	3	3	3	3	3	3	3	3	12	12	100 %	Dirección General

PMD. 2.1.3	2.1.3.11	mantenimiento a la PTAR San Vicente	MANTENIMIE NTO	15	22	15	39. 43	15	67	15	0	60	128 .43		
PMD. 2.1.3	2.1.3.19	Transporte de biosólidos de la PTAR San Vicente a relleno sanitario Los Brasiles	CAMION 14 m3	15	22	15	39. 43	15	67	15	0	60	128 .43	Subdirección de Operación y Mantenimiento	
PMD. 2.1.3	2.1.3.11	Iniciar programa de incorporación de biosólidos a terrenos agrícolas	PROGRAMA	0	0	0	1	1	3	0	0	1	4	Dirección General	
PMD. 2.1.3	2.1.3.11	Análisis por laboratorio interno de la PTAR San Vicente EFLUENTE	ANÁLISIS	30	75	30	92	30	92	30	0	120	259	Subdirección de Operación y Mantenimiento	215.83 %
PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3 PMD. 5.1.2	2.1.3.9 2.1.3.19 5.1.2.4	Capacitación en la operación de la PTAR San Vicente	CURSOS	0	1	1	0	1	1	0	0	2	2	Dirección General	100 %
PMD. 2.1.3	2.1.3.11	Análisis de biosólidos conforme a NOM-004-SEMARNAT-2000 en PTAR San Vicente	ANÁLISIS	0	3	1	3	0	3	1	0	2	9	Subdirección de Operación y Mantenimiento	450 %
ADM. A.2.3 ADM. A.2.3	A.2.3.7 A.2.3.8	Censo a la población. Que tan satisfecha se siente con el servicio de drenaje y alcantarillado. (Encuestas de 150 usuarios de diferentes áreas y condiciones)	Encuestas	3	3	3	3	3	3	3	3	12	12	Subdirección de Comercialización	100 %
PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.3.6 2.1.3.8	Reuniones con el gabinete Municipal de Bahía de Banderas.	Reuniones	6	6	6	1	6	6	6	9	24	22	Director	91.67 %
PMD. 2.1.1 PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.1.21 2.1.3.1 2.1.3.6	Realizar recorridos con Subdirectores, jefes de departamento y de áreas en las comunidades y áreas donde el OROMAPAS otorga los servicios públicos.	Recorridos	3	3	3	3	3	3	3	3	12	12	Dirección General	100 %
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Reuniones de seguimiento del Comité técnico del Fideicomiso 1159 PTAR San Vicente. (incluyendo reporte técnico, financiero de acuerdos en el Comité Técnico)	Documento	3	3	3	2	3	3	3	3	12	11	Dirección General	91.67 %
ADM. A.2.2	A.2.2.7	Censo a la población: Que tan satisfecha se sienten los usuarios con el servicio de agua potable en el Municipio. (Encuestas por mes - monitoreo en 150 usuarios de diferentes áreas y condiciones)	Encuestas	3	3	3	3	3	3	3	3	12	12	Subdirección de Comercialización	100 %
PMD. 2.1.3	2.1.3.9	Reuniones con comunidades. (Aproximación con los usuarios para incrementar en sentir y deseo de corresponsabilidad de los servicios públicos)	Reuniones	6	6	6	6	6	6	6	6	24	24	Dirección General	100 %
PMD. 2.1.1 PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.1.21 2.1.3.6 2.1.3.8	Reuniones con Directivos - y encargados de área del OROMAPAS Bahía de Banderas	Reuniones	6	6	6	6	6	6	6	6	24	24	Dirección General	100 %

PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.3.11 2.1.3.12 2.1.3.17	Revisión, análisis, y dictamen de contraprestaciones PTAR San Vicente	ESTIMACION ES	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	100 %	Dirección General
A2030. 6	6.1	Indice de población que cuenta con el servicio de agua potable. (porcentaje de comunidad a tendida de manera directa y por otras administraciones) considerado como aceptable el 98%	Porcentaje	96	96	96	96	970 0	96	98	0	98	288	293.88 %	Dirección General		
Pp-E006	1	Seguimiento a los indicadores Institucionales del Organismo Operador en Eficiencia Física. (PORCENTAJE CONSIDERADO COMO ACEPTABLE PARA EL 2019 DEL 70%)	Porcentaje	45	46	50	46	60	60	70	0	70	152	217.14 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
PMD. 2.1.1 PMD. 2.1.3	2.1.1.21 2.1.3.12	Gestionar y/o visitar a grandes deudores del OROMAPAS Bahía de Banderas.	Gstiones- Visitas	4	4	6	6	6	0	4	0	20	10	50 %	Dirección General		

Área o Proyecto Específico: Subdirección Administrativa																			
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Entregar avances financieros			Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable			
Estrategia	Linea	P			R	P	R	P	R	P	R	P	R						
PMD. 2.1.3 ADM. A.2.2	2.1.3.12 A.2.2.6	Informes Trimestrales de los Recursos del OROMAPAS.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	0	4	3	75 %	Subdirección Administrativa			
PMD. 5.1.5	5.1.5.1	Adquisición de equipos de Computo e Impresoras.	Pieza	3	2	4	10	6	12	12	0	25	24		96 %	Subdirección Administrativa			
PMD. 5.1.3	5.1.3.2	Realizar procedimientos de adquisiciones	PROCEDIMIE NTOS	3	2	3	6	3	6	3	0	12	14		116.67 %	Subdirección Administrativa			
PMD. 5.1.8	5.1.8.7	Realización de arqueos a cajeras.	Informe	30--	27	30	31	30	33	30	0	120	91		75.83 %	Subdirección Administrativa			
PMD. 5.1.8	5.1.8.4	Informe de cuenta pública	Informe	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1		100 %	Subdirección Administrativa			
PMD. 5.1.2	5.1.2.4	Realizar en diferentes cursos de capacitación	Cursos	1	1	2	3	2	1	1	0	6	5		83.33 %	Subdirección Administrativa			
PMD. 5.1.8	5.1.8.3	Información presupuestal	Informe	3	3	3	3	3	3	3	0	12	9		75 %	Subdirección Administrativa			
ADM. A.2.2	A.2.2.3	A.2.2.3 - Diagnostico del servicio de agua potable	documento	0.2 5	0.1 0	0.7 5	0.3 0	0	0.6 0	0	0	1	1		100 %	Subdirección Administrativa			
		3.- Gasto total en el mantenimiento y conservación de las redes y sistema de agua potable por meses, en el 2018 y en el 2019 a la fecha de corte del reporte.		0.2 5	0.0 5	0.7 5	0.3 0	0	0	0	0	1	0.6 5		100 %				

3.- Pago por derechos de extracción y disposición del agua, en apego a la normalidad de CONAGUA, del año 2018 y al corte del año en curso. (datos en importes y el volumen por fuente); Incluir las declaraciones trimestrales.		0.2 0.0 0.7 0.0 0 0 0 0 0.4 1 0.4 100 %										Subdirección Administrativa		
ADM. A.2.3	A.2.3.3	A.2.3.3 - Diagnostico del servicio de drenaje y alcantarillado.	Documento	0.2 5	0.1 0	0.7 5	0.5 0	0 0	0 0	0 0	1 1	1 0	100 %	
		3.- g).- Informe presupuestal del sistema de drenaje y alcantarillado: Considerado para el 2019; aplicado en el 2018 por meses, y al corte del reporte en el 2019.		0.2 5	0.1 0	0.7 5	0.5 5	0 0	0 0	0 0	1 1	1.0 5	100 %	
ADM. A.2.4	A.2.4.3	A.2.4.3. Diagnostico del tratamiento y descarga de aguas residuales.	Documento	0.2 5	0.1 5	0.7 5	0.5 0	0 3	0 5	0 0	1 1	1 0	100 %	Subdirección Administrativa
		4.- Gasto total aplicado en el tratamiento de aguas residuales. En el año 2018 por meses y en el 2019 a la fecha de corte del reporte.		0.2 5	0.1 5	0.7 5	0.5 5	0 0	0 0	0 0	1 1	1.0 5	100 %	
PMD. 5.1.5	5.1.5.1	Adquisición de equipos de transporte	Piezas	0 0	0 2	7 7	1 0	0 2	0 0	0 5	7 7	140 %		Subdirección Administrativa
ADM. A.2.2	A.2.2.1	A.2.2.2.- Instancia responsable del servicio de agua potable. - A.2.3.2.-Instancia responsable del servicio de drenaje y alcantarillado.- A.2.4.2 Instancia responsable del tratamiento y descarga de agua residual.	Documento	0.2 5	0.1 0	0.7 5	0.5 3	0 0	0 0	0 1	1.0 3	103 %		Subdirección Administrativa
ADM. A.2.3	A.2.3.4	2.- 2).- Manual de Organización Actualizado		0.2 5	0.0 4	0.7 5	0.2 8	0 0	0 0	0 1	0.3 7	103 %		
ADM. A.2.4	A.2.4.2			0.2 5	0.0 3	0.7 5	0.0 3	0 0	0 0	0 1	0.3 6	103 %		
		2.- 3).- Nombramiento oficial. (director, subdirectores, jefes de departamentos y encargados de áreas)		0.2 5	0.0 3	0.7 5	0.0 3	0 0	0 0	0 1	0.1 1	103 %		
		2.- 1).- Organigrama actualizado del OROMAPAS. (nivel dirección y subdirecciones; Por departamento)		0.2 5	0.0 3	0.7 5	0.0 3	0 0	0 0	0 1	0.1 1	103 %		

Área o Proyecto Específico: Subdirección Comercial																	
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Actualizar el padrón de usuarios y reducción de cartera vencida.																	
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Realización de contratos de agua y alcantarillado. (NUEVOS CONTRATOS)	Contratos Nuevos	500	149	500	547	500	654	500	500	142	200	411	205.75 %	Subdirección de Comercialización	
PMD. 2.1.3	2.1.3.4	Realizar programa para la detección de tomas clandestinas	Tomas	450	880	450	573	450	904	450	256	180	261	0	145.17 %	Subdirección de Comercialización	
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Regularización de cartera vencida	Usuario	200	178	200	233	200	329	200	168	800	910	0	113.8 %	Subdirección de Comercialización	

PMD. 2.1.3	2.1.3.7	Realizar instalación de Micromedidores	Pieza	250 0	400 5	250 0	311 2	250 4	198 4	250 0	103 4	100 00	101 35	101.35 %	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Llevar a cabo la toma de lectura en cada domicilio contratado	Lecturas	120 000	131 864	120 000	132 792	120 000	140 379	120 000	978 80	480 000	502 915	104.77 %	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Realización de Estudios Catastrales para contratos y actualización del padrón.	Estudio	500	625	500	561	500	532	500	435	200	215	107.65 %	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Realización de Estudios Socio-económicos a usuarios	Estudios	35	27	35	37	35	23	35	23	140	110	78.57 %	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Realizar la entrega de recibos a cada vivienda contratada	Pieza	135 000	138 048	135 000	141 303	135 000	143 214	135 000	977 69	540 000	520 334	96.36 %	Subdirección de Comercialización
ADM. A.2.2 ADM. A.2.3 ADM. A.2.3	A.2.2.7 A.2.3.7 A.2.3.8	Atención a los usuarios con diferentes problemáticas.	Reportes-Atendidos	500	145	500	256	500	269	500	179	200	851	425.5 %	Subdirección de Comercialización
PMD. 5.1.2	5.1.2.4	Capacitación al personal en el área comercial y de atención a usuarios	cursos	1	2	2	0	2	2	2	1	2	6	100 %	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Actualización de servicios (contratos).	Reclasificación es	150	131	150	178	150	98	150	36	600	443	73.83 %	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Realizar campañas de regularización de usuarios.	Campañas	3	4	3	3	3	3	3	2	12	12	100 %	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Índice de micromedición. (cantidad de medidores instalados y funcionando de manera optima / contratos - tomas de usuarios, vigentes del OROMAPAS). Se considera como optimo para el año 2019 el 95%	Porcentaje	85	264	88	275	91	93	95	95	95	727	765.26 %	Subdirección de Comercialización

Área o Proyecto Específico: Subdirección de Planeación															
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Realizar proyectos y acciones de rehabilitación, mantenimiento y cuidado de fuentes de abastecimiento.															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 2.1.3	2.1.3.1	Realizar proyectos integrales de fuentes de abastecimiento, y para sistemas de alcantarillado sanitario.	Proyectos (NO obra)	2	3	4	4	0	0	0	0	6	7	116.67 %	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3	2.1.3.1	Mantenimiento a Fuentes de Abastecimiento (rehabilitación de la infraestructura)	Proyectos (NO obra)	3	3	3	3	3	1	3	0	12	7	58.33 %	Subdirección de Planeación
PMD. 4.1.1	4.1.1.18	Instalación de bebederos en las escuelas de nivel básico y/o localidades.	Pieza	2	0	3	0	3	0	3	0	11	0	0 %	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3 A2030. 6	2.1.3.2 6.6	Gestión e integración de estudios de geofísica	Estudio	0	2	0	1	1	0	0	0	1	3	300 %	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.1 PMD. 4.1.1	2.1.1.21 4.1.1.17	Proyectos realizados de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Gestionar Proyectos	1	58	1	39	1	29	1	0	4	126	3150 %	Subdirección de Planeación

A2030. 6		6.3	Informe	2	3	2	5	2	2	1	0	7	10	142.86 %	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3	2.1.3.13	Informes técnicos de requerimientos a desarrolladores	Proyectos (NO obra)	1	0	0	2	1	0	0	0	2	2	100 %	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3	2.1.3.18	Proyectos de aguas pluviales	Proyectos (NO obra)	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2	100 %	Subdirección de Planeación
PMD. 5.1.6	5.1.6.8	Elaboración del catálogo de proyectos estratégicos	Documento	0.2 5	0.1 4	0.7 5	0.5 6	0 4	0	0	0	1	0.9 4	94 %	Subdirección de Planeación
ADM. A.2.3	A.2.3.3	A.2.3.3. Diagnostico del servicio de drenaje y alcantarillado		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.0 2	0 0	0	0	0	1	0.0 8	94 %	
		3.- h).- Mapa de red de: cárcamos; sistema de colectores; de cárcamos para aguas residuales.													
		3.- h).- Mapa de red de drenaje y alcantarillado por comunidad (Bucerías, La Cruz, Valle Band, San José, San Vicente, Mezcales, Tondoroque, Sayulita, San Pancho, la Misión, Santa Fe, y demás)		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.0 2	0 0	0	0	0	1	0.0 8	94 %	
		3.- d).- Causas de déficit de cobertura de drenaje y alcantarillado. (por comunidad en área de atención del OROMAPAS y demás comunidades del Municipio de BB)		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.1 0	0 0	0	0	0	1	0.1 6	94 %	
		3.- b).- Viviendas sin drenaje y alcantarillado en año 2018; (por comunidad en área de atención del OROMAPAS y demás comunidades del Municipio de BB)		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.1 0	0 0	0	0	0	1	0.1 6	94 %	
		3.- g).- iv.- Gestión de recursos adicionales a los propios de OROMAPAS para drenaje y Alcantarillado		0 2	0.0 2	1 2	0.0 2	2 0	0	0	0	3	0.0 8	94 %	
		3.- a).- Viviendas sin drenaje y alcantarillado al corte del reporte del 2019; (por comunidad en área de atención del OROMAPAS y demás comunidades del Municipio de BB)		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.0 2	0 0	0	0	0	1	0.0 8	94 %	
		3.- c).- Inventario de tramos de calles sin alcantarillado. (por comunidad en área de atención del OROMAPAS y demás comunidades del Municipio de BB)		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.0 2	0 0	0	0	0	1	0.0 4	94 %	
PMD. 2.1.3	2.1.3.13	Realización de Factibilidad de Servicios a Desarrolladores	Estudio -Documento	3	3	3	4	2	5	2	0	10	12	120 %	Subdirección de Planeación
		A.2.2.3 - Diagnostico del servicio de agua potable	Documento	0.2 5	0.1 4	0.7 5	0.5 2	0 4	0	0	0	1	1	100 %	Subdirección de Planeación
		3.- b).- Listado - relación de viviendas sin el servicio de agua potable. (relación: las que debiera otorgar el OROMAPAS y las que		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.0 2	0 0	0	0	0	1	0.0 8	100 %	



H. X. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2019

Fecha de Creación: 06 / Jan / 2020

podrían el servicio de forma diferente) en el año 2019, al corte del reporte.															
3.- c.- Listado - relación de viviendas sin el servicio de agua potable. (relación: las que debiera otorgar el OROMAPAS y las que pudieran el servicio de forma diferente) en el año 2018.		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.0 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0 8	100 %
3.- h).- Mapa del Servicio de agua potable, que señale la ubicación de; ii).- Lugares de almacenamiento (tanques - cisternas); a responsabilidad del OROMAMAS, y de otros entes.		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.0 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0 8	100 %
3.- h).- Mapa de red de distribución; iii).- Por comunidad (Bucerías, La Cruz, Valle Band, San José, San Vicente, Mezcales, Tondoroque, Sayulita, San Pancho, la Misión, Santa Fe, y demás)		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.5 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5 6	100 %
3.- i).- Causas del déficit de cobertura de agua potable, y escenarios factibles para mejorar la cobertura		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.0 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0 8	100 %
3.- h).- Mapa del Servicio de agua potable, que señale la ubicación de; i).- Fuentes de abastecimiento de agua potable -servicio público urbano (a responsabilidad del OROMAMAS, y de otros entes)		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.5 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.6 2	100 %
3.- a).- Listado - relación de viviendas con el servicio de agua potable en el Municipio de Bahía de Banderas. (relacionando las que otorga de manera directa el OROMAPAS y las que reciben el servicio de forma diferente)		0.2 5	0.0 2	0.7 5	0.0 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0 8	100 %
ADM. A.2.4	A.2.4.3	Documento												0.2 5	Subdirección de Planeación
4.- g) Plano de localización de la plantas de tratamiento, y de las mismas a responsabilidad directa del OROMAPAS		0.2 5	0.1 2	0.7 5	0.2 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.7 6	80 %
PMD. 2.1.3	2.1.3.15	GESTIÓN												0	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Servicios de topografía, complementados con datos técnicos correspondientes a lo requerido.												15	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3 PMD. 4.1.1	2.1.3.10 4.1.1.18	Pieza												1	Subdirección de Planeación

Área o Proyecto Específico: Dirección General - Jurídico																			
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Atender la legislación general a los intereses de la Institución mediante el cumplimiento de la normativa y disposiciones vigentes.																			
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr			2º Tr			3º Tr			4º Tr			Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R		
ADM. A.2.2	A.2.2.1	A.2.2.1. Marco normativo del servicio de agua potable	Documento	0.2	0.2	0.3	0	0.4	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100 %	Jefe de Departamento Jurídico
ADM. A.2.2	A.2.2.2	1.- a).- Reglamento en materia que incorpora lo siguiente disposiciones generales (Fundamento jurídico, conceptos y objeto del reglamento)		0.2	0.1	0.7	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.5	100 %	
		1.- b).- Competencia de la autoridad Municipal en el servicio de agua potable (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio.)		0.2	0.1	0.7	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.5	100 %	
		1.- c).- Prestación del servicio público de agua potable. - Sustento jurídico como prestador directo del servicio.		0.2	0.0	0.7	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.1	100 %	
		1.- d).- Derechos y obligaciones de beneficiarios o usuarios del servicio de agua potable.		0.2	0.0	0.7	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.0	100 %	
		1.- e).- Medios de defensa, recursos, establecidos para combatir las determinaciones tomadas, conforme al reglamento.		0.2	0.0	0.7	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.0	100 %	
		1.- f).- Publicaciones en el diario y/o periódico oficial, conforme a la legislación vigente.		0.2	0.0	0.7	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.0	100 %	
A2030. 16	16.6	Realizar reajuste organizacional y curricular del Personal.	Documento	0.2	0.2	0.7	0.2	0	0.5	0	0	0	0	0	0	1	1	100 %	Jefe de Departamento Jurídico
ADM. A.2.2	A.2.2.2	A.2.4.1. Normativa para el tratamiento y descarga de aguas residuales.	Documento	0.2	0.2	0.7	0.3	0	0.4	0	0	0	0	0	0	1	0.9	95 %	Jefe de Departamento Jurídico
ADM. A.2.4	A.2.4.1	4.- a).- Disposiciones generales, fundamento jurídico, y reglamento para las descargas de agua residual a la red municipal y a cuerpo federal receptor, como también para lo referente al tratamiento de aguas residuales.		0.2	0.0	0.7	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.4	95 %	
		4.- b).- Competencia del Municipio de BB y del OROMAPAS en el servicio de tratamiento y descarga de aguas residuales,		0.2	0.0	0.7	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.4	95 %	

ADM. A.2.3 ADM. A.2.3	A.2.3.1 A.2.3.2	(atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia del servicio) 4.- c).- Prestador del servicio Público para el tratamiento y descarga de aguas residuales a cuerpo receptor. Como prestador directo de los servicios. 4.- d).- Derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios del servicio tratamiento y descarga de aguas residuales. 4.- e).- Medios de defensa de los beneficiarios o usuarios para combatir las determinaciones tomadas conforme a las determinaciones del reglamento y disposiciones. 4.- f).- Publicaciones en el diario oficial de la federación y en el periódico oficial del Estado en referencia al tratamiento y descarga de aguas residuales.	Documento	0.2	0.1	0.7	0.2	0	0	0	0	0.3	95 %	Jefe de Departamento Jurídico
		A.2.3.1 marco normativo en materia de drenaje y alcantarillado.		5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	
		3.- f).- Publicación en el diario oficial de la federación y/o periódico oficial de Estado, conforme a la legislación.		0.2	0.0	0.7	0.1	0	0	0	0	0.3	95 %	
		3.- a).- Disposiciones generales (fundamento jurídico, conceptos, y objeto del reglamento) 3.- b).- Competencia del Municipio de Bahía de Banderas, como autoridad en el servicio (atribuciones, obligaciones, organización, administración, inspección y vigilancia en el servicio) 3.- c).- Prestación del servicio público de drenaje y alcantarillado. - Sustento jurídico como prestador directo del servicio. 3.- d).- Derechos y obligaciones de los beneficiarios o usuarios del ser servicio drenaje y alcantarillado. 3.- e).- Medios de defensa de los beneficiarios o usuarios del drenaje y alcantarillado para combatir las determinaciones tomadas.		0.2	0.1	0.7	0.2	0	0	0	0	0.3	95 %	
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Promover, modificar y concretar el Reglamento para la prestación de los	Documento	0.2	0.0	0.7	0.0	0	0	0	0	0.0	85 %	Jefe de Departamento Jurídico
				5	1	5	1	0	0	0	0	2	0	
				0.2	0.0	0.7	0.0	0	0	0	0	0.0	95 %	
				5	2	5	2	0	0	0	0	4	0	

BANHIA DE BANDERAS 2017 - 2021

H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE SANJA DE BANDERAS, NAYARIT.

SE CANTINA DE BANDERAS, NAVARRI.
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.
SUCSANTARRILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS
NAYAS:IT

Merced Venegas Parra
Director de OROMAPAS